LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1067::::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 7 *DE JUNIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 7—*San Pedro y comps. martyrs.*
☼ sale á las 7—7—Se pone á las 4—53.
Luna llena el 9 á las 11 y 45 min de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23.
Para	id de la Magdalena el	9.
Para	id de las Guardias del Sud el........	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*.......20 *á* 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..6 *á* 7
Id. id. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id. id angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*.............. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.............. 5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos.... 50 *á* 65 ps.
Pañuelos merinos ⅚ *de ana* 35 *á* 40 ps
Pañuelos merinos, ⅞ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados id*.. 45 *á* 60 ps.
Levantinas, *la ana*......... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*............ 25 *á* 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angostas... 10 *á* 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps
Id. id inferiores....22 *á* 25 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*.............. 90 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 14 ps
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 8 *á* 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*........ 3 *á* 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........ 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses......... 45 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 24 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos.......... 4 ps.
Bramantes de algodon............7 *á* 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos *a* 8 rs.
Id. id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*..........34 *á* 36 ps.
Té perla, *libra* ....3 *á* 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18 ps.
Id. medio florete id................15 *á* 16 ps.
Florete Genoves ....16 *á* 18 ps.
Id. medio florete id...............12 *á* 13 ps.
Papel de Estraza .. ..7 *á* 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 18 ps
Id. id. terciada...... 15 ps.
Azucar del Brasil blanca............ 16 ps.
Id. id. terciada..............13 14 *a* ps
Cacao, *quintal*.... ... .30 *á* 35 ps.
Café, *quintal*..................... 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* .... 1000 ps.
Id. de 18 grados.... ....400 ps
Caña de 18 grados ....450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 *á* 16 ps.
Id id de 15 ⅔ frascos......... 19 *á* 20 ps.
Vino Málaga dulce.... 250 a 300 ps.
Vino Carlon...................270 *á* 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*......... *á* 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps
Cueros de Novillos *pesada* .... 10 ps.
Id. de Vaca.................... 10 4 ps
Id. salados vacunos ....8 *á* 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id de la Banda Oriental....... 12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno*..............13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena*.......16 rs.
Id. de Nútria.... .... 7 ps.
Id. de Chinchilla....................*á* 14 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....*á* 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*............. *á* 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada,.................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 45 *á* 50 ps.
Id. del Parnagua.................. 36 ps.
Id. del Rio Grande................ 18 ps.
Trigo superior, *fanega*......... 18 *á* 20 ps
Tabaco negro del Brasil........ 5¼ ps.
Carey....libra............... 65 á 70 ps.

PERDIDA

SE ha perdido una yunta de caballos rosillos acollarados. La persona que los hubiese hallado se servirá entregarlo. en la calle de Belgrano No. 164 donde será gratificada. mayo 29 9p

Se vende.

YERBA mate del Paraguay, parnagua, y portuguesa: tomando en pago onzas de oro á razon de 60 pesos cada una: calle de Maypú *No.* 38. mayo 31 18v

SE previene al gefe de Policía que á las 10 de la noche se ignora si hay ó no alumbrado en los cuarteles de esta capital. Para el cóbro mensual se observa diligencia, actividad y exactitud Queremos sea lo mismo para el alumbrado que exigen.

Los enemigos de la obscuridad.

SE VENDE

EN el Pueblo del Pilar una casa de trato, acreditada, contiene tienda pulperia y villar. El que guste puede ocurrir a la calle de la Florida No. 4 en donde se impondra de los diarios que hacen el contenido de ella, y el precio en que se vende. Junio 1 3p

Se venden.

PUESTOS en Montevideo unos pocos fardos de cueros de chinchilla todos grandes escogidos y perfectamente acondicionados, con la ventajosa circunstancia, que al vendedor le es indiferente recibir su importe aquí ó allí. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 54 donde darán razon. Igualmente y en los mismos términos una partida de plumas de avestruz puestas en Londres; la que se venderá á precios bastante cómodos.

Junio 2

A los pintores.

SE necesitan propuestas para pintar de blanco con aceyte las puertas y ventanas de una casa algo extensa: se ajustará por vara cuadrada cada mano que se dé. Ocúrrase al No. 27, calle de la Universidad. Junio 6

El Verdadero Liberal.

EN esta imprenta se reciben subscripciones al periódico que se publica en Santiago de Chile con aquel título. Tambien se venden números sueltos.

Junio 6

200 onzas de oro.

SE desean tomar en esta y entregar igual cantidad en Santa Fé. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 101 y 106.

Junio 6 3p

Se vende.

UNA hermosa quinta situada cerca de la ciudad por las inmediaciones de D. Carlos Valenti, que tiene bastante edificio de teja y azotea y toda ella poblada de árboles de frutas finas que dan su regular renta al año, y se ofrece a bajo precio. Darán razon en la calle de Cuyo No. 212. Junio 7 3p

Escuela de primeras letras.

CALLE de la Victoria No. 195. Lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana; gramatica castellana, urbanidad y cortesia, son los ramos que con mas empeño que aparato abraza en su enseñanza. Instruir bien á los niños en los principios preciosos de moralidad y religion, es el objeto principal de su atencion y esmero. Se admiten pupilos y medios pupilos, advirtiendo que los primeros adelantarán en menos tiempo, pues viviendo en casa se les hará aprovechar algunos de los ratos, y dias de vacaciones que los otros desperdician en sus casas. Mayo 29—6p

Aviso Filantropico.

UNA esclava blanca con un precioso hijo de cinco años, solicita la piedad de un amo que le ofrezca la libertad despues de algun tiempo de servicion en la plancha, costura y domestico. En esta imprenta

AVISO A LOS ZELADORES.

SE ha huido un negro sambo como de edad de 39 años llamado Mariano Usin, criollo, y muy ladino. Sus señales, nariz afilada, patilludo, estatura regular, gracioso el andar y delgado de cuerpo. Su vestido pantalon de lienzo, chaqueta de lanilla listada colorada, poncho azul cordobes, chiripá de picote negro listado, y sombrero. El que lo entregare en la casa No. 220 calle de la Florida que vive su amo y será gratificado. Junio 1—1c

CORSARIO REPUBLICANO

SE previene al público, que quien quiera comprar á alguno de la tripulacion de dicho corsario su parte de presa es de necesidad se vea con el armador principal del mismo calle de la Reconquista No. 7; quien tiene cuentas que ajustar con alguno de ellos. Lo cual se hace saber por los periódicos para que no se alegue ignorancia.

Junio 1 3p.

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 378 Se venden varios restos de la esquina No. 376 que se halla cerrada, y consisten de vino de la tierra y malaga, caña; pipas vacias cuarterolas y varias bateas, camas. &a. Tres barrilitos de pintura ocle en aceite dos id. id. colorada· dos id. id. celeste; frenos, badanas, hilo de zapatos, y varias otras menudencias. Tambien se alquila dicha esquina. Junio 2 3c

AZUCAR.

HAY de venta por mayor y menor en la calle de la Piedad No. 97, dos cuadras y medio del rio antes calle de San Miguel.

Azucar blanca por mayor y menor en bolsillas de 5 10 y 25 libras
Camisetas de lana
Algunos vestidos nuevos
Fraques nuevos del último gusto vendidos por un sastre por necesidad de dinero
Cristaleria fina y ordinaria
Pomada por mayor y menor
Pitos y muchos otros renglones.
Junio 2.

SE VENDEN.

DOS mil cabezas de ganado vacuno puestas en el punto que se quiera en la Banda Oriental de 2 á 5 años y se tomaran a cuenta de su valor la mitad en efectos ó en fincas el que quisiera comprarlas ocurra a la calle de la Plata núm, 163.

Junio 2 3p

AVISO.

EN la calle de la Plata del molino tres cuadras para el Oeste, se vende un sitio compuesto de cuatro cuadras cuadradas, todo recien cercado de pared, con un edificio habitable en él. Los señores que se interesen pueden ocurrir a la calle del Paraná No. 40, donde sera enterado de otros pormenores como de su precio.

Abril 24-tfc

Para la Bajada, Goya, y Corrientes.

Dará la vela la balandra PASTORA del 12 al 14 del corriente. Los Sres. que gusten remitir carga en dicho buque, veanse con D. José Cartelle que vive en la calle de Balcarce No. 167.

Junio 2 6p

Para las Vacas.

El cuter Panquimagogo saldra al primer viento bueno, el que quiera cargar ó ir de pasagero vease con D. Pedro Mom frente á la aduana. Junio 6

AVISO

SE necesita una ama de leche, en la calle de Belgrano No. 124 darán razon.

Mayo 30—6p

AVISO.

EL que subscribe avisa al comercio que todos sus negocios mercantiles girarán en adelante bajo la firma de Dionisio Rizo Patron y Ca. por haberla hecho con el Sr. D. Manuel de la Mota Botello y que cualquiera de los dos podran firmar las letras y otra clase de documentos siendo el nombre de la casa y de la firma, Dionisio Rizo Patron y Ca. Buenos Ayres, Mayo 31 de 1827.

15p DIONISIO RIZO PATRON.

WANTED.

BY a young man a situation as coachman: he is perfectly acquainted with town and the Spanish language: he is also fully qualified to fill the situation he solicits. Apply at No. 74 calle de Cuyo. Mayo 31.

Hay de venta por mayor

PABILO superior calle de Belgrano No. 66. Junio 1 tfs

AVISO,

SE noticia al público como en los dias 7, 8, y 9 del corriente mes de Junio en los portales de la Casa de Justicia han de hacer almonedas y remate de la chacra de D. Pablo Ojela, sita en el partido de San Isidro, compuesta de mil doscientas varas de frente al Rio de las Conchas suerte principal con 6 mil varas de fondo con todos sus edificios, montes y zanjas, valuada en 3313 pesos cinco y medio reales y se vende a pedimento de los interesados. Buenos Ayres, Junio 2 de 1827.

CASTAÑAGA.

AVISO.

HAY de venta por mayor y menor los siguientes articulos en la calle de la Piedad, antes llamada de San Miguel No. 95 y 97 dos cuadras y media del Rio.

La grande obra de Zenopliante en 12 vol. con riquisimas láminas y en tres lenguas
Libros de todas las lenguas (obras de química, medicina y jurisprudencia
Diccionarios y gramáticas francesas é inglesas &a.
Obras de Jusisprudencia, medicinas, novelas, comedias
Los retratos de los generales, Alvear, Brown, Mancilla y Balcarce
Una obra de fortificacion en 4 vol. y un tomo de láminas
Música, perfumería, papel, lápices, cohetes
Naypes, pitos, tinta indeleble para marcar la ropa
Obleas, espejos, y merceria en general
Pomada superior y otros renglones.
Pizarras, carteras, libritos &a.

Junio 2

Esterior.

MEJICO.

Continua el mensage del Presidente de los E. U. de Mégico, á la apertura del segundo Congreso Constitucional, que quedó pendiente en nuestro número de ayer.

¿Parece que el momento se acerca en que terminarán las diferencias que desgraciadamente se han suscitado acerca de la posesion de la Banda Oriental, entre el gobierno de Buenos Aires y el de S. M. el emperador del Brasil. Esta porcion interesante del nuevo mundo al dar una constitucion á Portugal ofrece al universo el singular espectáculo de lograr una colonia en los dias de su regeneracion, romper las cadenas de su antigua metrópoli en cambio de las que le impuso siglos antes. El nuevo mundo es la cuna de los prodigios; en él se ha dejado ver la feliz combinacion de la solidéz de gobierno con el goze de todas las ventajas sociales. En el entretanto los permanentes motivos de alarma se han aumentado en la vieja España á causa del temor que se tiene de que los principios que se estan arraigando en Portugal, se hagan contagiosos. El gabinete de Madrid fluctua entre la duda é incertidumbre; y ya que sus recursos no bastan para mantener el órden en su propio pais, no hay que temer sus proyectos quiméricos para la recuperacion de la América.

No olvidemos que la atencion de los diferentes gabinetes de la Europa se fija en nuestra peculiar situacion, y que nuestro progreso en el concepto de las naciones estrangeras, tiene una conexion íntima con nuestra carrera juiciosa y circunspecta, y una deferencia para las leyes y derechos de las naciones.

Pero ya es tiempo de imponeros del estado de las fianzas de la República. Y aqui tengo la inesplicable dicha de asegurar á las cámaras que las rentas de la República han escedido por mas de un duplo las del año 23. El año pasado se ocurrió á todos los gastos sin nuevas contribuciones, apropiando solamente el producto de los empréstitos á los gastos estraordinarios. En el presente año habrá una reduccion muy considerable por cuanto el departamento de marina se halla suficientemente provisto; el ejército equipado y vestido; todos nuestros almacenes llenos de los útiles y pertrechos de guerra: por consiguiente habrá una diminucion proporcionada en los presupuestos que dentro de pocos dias se presentaran a las cámaras.

Con respecto á los ingresos generales los que se han hecho al principio del año, presentan un gran aumento. En los puertos de Vera Cruz, Tampico, Taumaulipas y Refugio en el Norte han llegado muchos baques, y en los de San Bias y Mazatlan en el Pacífico reciben cargamentos de valor de la India y Guayaquil. (*Continuará.*)

BOLIVIA.

Estracto de una arenga del general Sucre, a sus tropas en la Paz, pronunciada el 8 de Marzo.

Soldados:–La Division Colombiana que estaba en Lima ha sido insurreccionada por algunos oficiales contra sus gefes. Han protestado, que ellos eran adictos al Libertador, y que este pretendia destruir nuestras leyes patrias, hollar la constitucion, y proclamarse Dictador.

Vosotros conoceis el desprendimiento sublime que distingue al *padre de Colombia al general Bolivar*, sin cuya ecsistencia ni tendriamos una patria, ni vuestro nombre brillaria en cien victorias. Este es el hombre que una turba de detractores infames acusa de ambicioso en el momento mismo en que en su tránsito por los departamentos del Sur de Colombia ha restablecido el rejimen constitucional, despreciando la Dictadura que allí se le ofreció; y que sin descanzar en Bogotá mas que once dias continuó para Venezuela á hacer triunfar allí el poder de las leyes. Hoy está en Colombia la Constitucion el lazo que úna á sus hijos; y al mismo tiempo algunos desnaturalizados Colombianos abren á su patria nuevas heridas.

Una parte de los oficiales de Aráure y Rifles, son los pérfidos que ofreciendo á la tropa hacerles cubrir de sus ajustes, y gratificaciones, indujeron sus Batallones á amotinarse, y con ellos han forzado á Vencedores, y atacado luego á Caracas, para envolverlos en la insurreccion. Nada en seguida les han cumplido como era de esperarse: y despues de comprometer nuestros constantes defensores de la libertad, han alarmado á Lima; calumniando los generales de Colombia de querer usurpar el mando de los pueblos. Vosotros conoceis al Libertador que es el escudo de la libertad americana: al general Lara, cuyo solo anhelo es ser padre del soldado, al general Cordoba, cuya ambicion toda es conduciros en los combates: vosotros conoceis á los generales. Salón, Sandes y Figueredo....y á todos los que os han acompañado á libertar el Perú; que constantes han sido vuestros amigos en la prosperidad, ó en la desgracia, han partido con vosotros las glorias, ó las privaciones. Vosotros sois testigos que los pueblos de Bolivia me han ofrecido la Presidencia vitalicia de esta República, y que la hé desechado, prefiriendo á todos los mandos, á todos los titulos, el de *Ciudadano de Colombia*. Vosotros sabeis que si momentaneamente obtengo su autoridad suprema, es por servir á los pueblos, y por no ausentarme sin restituirlos a vuestra patria. ¿Y quien nos acusa?¿ ¡¡cobardes, intrigantes, que acaso ninguno de vosotros habrá visto jamas el campo de batalla!!

Los perjuros os han insultado publicamente en Lima que contaban que esta division se revelaria tambien contra sus gefes. Para demostrar tan negra impostura, yo he venido á ponerme en medio de vuestras bayonetas. Estoy cierto que vosotros sois siempre los soldados de Bargas, Boyacá, Carabobo, Puerto-cabello, Cartajena, Pinchincha, Junin, Ayacucho....que jamas borrareis las glorias de cien combates.

[*Aqui tomando la bandera del Batallon Ayacucho continuó*]

Soldados: hé aquí nuestro punto de reunion en todas circunstancias: esta bandera que distingue nuestra patria entre las naciones, y bajo la cual habeis marchado de victoria en victoria desde las márgenes del Orinoco hasta el Potosí: esta bandera por la que habeis vertido vuestra sangre para inmortalizar el nombre Colombiano, y al rededor de la cual tres naciones que oprimia el poder Español se han acogido á la libertad. Bajo la sombra de sus laureles, renovemos nuestros juramentos de ser eternamente Colombianos, fieles á nuestras leyes patrias.

Correspondencia.

Atentado contra la salud pública.

Bajo este título hemos denunciado un abuso monstruoso cometido por *la* inspeccion de abastos, y bajo el mismo se nos ha contestado por un accionista, pero de un modo que viene ciertamente á confirmar el hecho en lo substancial, y á justificar nuestras quejas. Vamos a verlo.

Digimos que la sociedad, "ó por medio de ella la policía" habia comprado á 24 de Mayo un número de reses insuficientes para proveer al abasto público en un dia; que entre ellas habia varios toros, y que todas eran tan flacas, que su carne no podria venderse si concurria al mercado otra; que para evitarlo se prohibió el dia 25 á los abastecedores don Juan Ova'le, don Domingo Fraga y don Gavino Lima la matanza de 230 cabezas de superior calidad que tenian encorraladas. "El accionista" no contradice sino la especie de los toros, y por lo demas se limita a decir que la sociedad no goza preferencia alguna: sobre esto volveremos despues. Pero de lo que está contestando resulta la verdad de nuestra denuncia, la justicia de nuestros clamores y la ligereza con que el "accionista" asienta que "escribimos sin verdad, calumniamos sin rubor"; resulta que la policía con su prohibicion, causó la carestía que se sufrió el 26; resulta que si en este dia hubo en el mercado muy poca carne é insalubre, fué porque la inspeccion de abastos se opuso á que hubiese buena y abundante Y bien ¿habrá alguno de un 'temple' tan débil que repruebe la vehemencia con que nos produgimos? En las penosas circunstancias que en todo género hoy afligen á Buenos Ayres; en la insoportable carestía que esperimenta de los artículos de primera necesidad para el consumo; cuando los funcionarios encargados de su subsistencia, en vez de redoblar sus esfuerzos, en vez de apurar toda su actividad y zelo para atraer la concurrencia de abastecedores, se empeñan en disminuirla; se ocupan en expedir órdenes prohibitivas ¿habrá quien no clasifique esta conducta de un cruel atentado contra la salud pública?

Pero insistamos en los datos que ministra el 'accionista': demos otros nuevos y se verá menos escusable el abuso que acusamos. Dice el "accionista', que el 23 en la noche solo existian en los corrales 53 animales vacunos; que la policía invitó á *la* sociedad á que ocurriese á este mal comprando una tropa que existia en un saladero; que "atendida la calidad de esta,, la sociedad expuso que en su compra tendra una pérdida considerable; pero ofreció sus servicios graciosamente á la policía, si queria comprarla y que se matase de su cuenta, *lo* que asi se verificó: ¿mas que tiene que ver todo esto con la prohibicion de que nos quejamos? ¿No es este un bello modo de convertir la atencion a especies inconducentes? Sea enhorabuena que la escasez que anunciaba el corto número de cabezas encerradas impulsase el zelo de la policía á proponer ó verificar la compra: ¿pero era tambien un medio oportuno de ocurrir al mal el prohibir la matanza? La escasez que se pretendia remediar debia sentirse el 25: *los* cincuenta y tres animales encerrados la noche del 23 habian de venderse el 24, y su carne solo aparecer en el mercado el siguiente: en consecuencia, para que pudiésemos elogiar el zelo de *la* policía, la tropa negociada por ella debia ser muerta el 24. Pero no sucedió así: el 25 se hizo la matanza, cuando ya no habia necesidad de carne de toro, cuando esta, en concurrencia de otra, iba a sufrir en el mercado el desayre que merecía. Para evitarlo fué la órden que copiamos á continuacion, y que original obra en nuestro poder: órden expedida despues que el comisario que la dictó supo de boca de Ovalle que en ese mismo dia iban a entrar a los corrales las tres tropas de buena calidad, que efectivamente entraron: órden que no se manifestó de un modo franco y firme, cual corresponde a la autoridad, y que se llevó a efecto por medios astutos é indirectos: órden que fué revocada el 26, luego que se logró su obgeto. Véase, pues, si la escasez hizo desplegar un zelo noble, ó si, por el contrario, esa misma escasez estimuló la codicia. excito los manejos del "sórdido icteres·" Véase si la prohibicion no fué precisamente para que no se escapase el fruto del torpe lucro que se esperaba. Véase en fin si hemos usado de toda la causticidad que debiamos, cuando hemos dicho que hay hombres que especulan en la miseria pública, que rien en los males que afligen a su patria. ¿Y dira todavia el "accionista" que los administradores de los corrales tienen órden de la inspeccion de abastos para que en los dias de escasez permitan la matanza, aun antes de llenarse las formalidades de estilo? La órden que insertamos prueba que el 25, ese dia que volteó la sociedad un número escaso de reses, no se permitió la matanza, ni sin formalidades ni con ellas. En consecuencia, si efectivamente existen esas órdenes tan prudentes, tan interesantes al bien público, tendran sin duda su cumplimiento cuando no intervenga algun otro "interes especial."

Esa misma órden prueba tambien la preferencia que merece la sociedad á la Policía, y que niega el "accionista". Sea cual fuere el motivo que la dictó, ella debió ser general en su efecto, como lo es en su tenor; debió ser estensiva tanto á los abastecedores de la sociedad, como á los que no lo son. Pues no sucedió así: sépase que el abastecedor Moreno, accionista, mató ese mismo dia reses de la misma sociedad, pues no eran del número de la tropa que se dice comprada por la Policía. Esto lo vieron todos, lo saben cuantos estuvieron el 25 en los corrales. ¿Querrá negarlo el accionista?. ¿Dirá todavia que no hay tal preferencia, que asegurarlo es calumniar sin rubor, herir sin discernimiento? Hay preferencia para la sociedad; preferencia que se manifestó el dia citado, que se manifiesta todos los dias en la celeridad con que se expiden sus licencias al paso que se demoran las de los otros, preferencia sin obligaciones recíprocas, y es en este sentido que la hemos calificado de "Sociedad Leonina." Por lo demas, si ella ha empezado su egercicio recien el 20 de Mayo, tambien es cierto que recien despues de este dia han encontrado los abastecedores que no son de su seno dificultades para matar; dificultades que se sintieron el 25, y se repitieron el 30: ¿Y si en su infancia es ya dañina la tal sociedad, que será cuando crezca y tome aliento?.

Por lo que respecta á nosotros, no insistíremos en los perjuicios que nos causó la prohibicion: esperamos que no se repita, al efecto hemos ocurrido á la autoridad superior, y nos contentamos ahora con advertir al "accionista" que no fueron diez y seis sino cuarenta y ocho horas las que estuvieron detenidas las tres tropas espresadas; y que si piensa que en este tiempo no se deteriora el ganado que está en buenas carnes, se equivoca y no entiende la materia. Tambien podriamos desmentirlo sobre la especie de los toros: en la tropa que mató la sociedad, los habia y muy flacos:—estamos ciertos que el "Accionista." que ha hablado ahora sin saber lo que dice, será en adelante mas cauto, y no querrá ponernos otra vez en la desagradable necesidad de prevenirselo.

Unos Abastecedores.

Orden a que se refiere el anterior comunicado.

Inspeccion de abastos.

El administrador de los corrales del oeste no permitirá que se haga en ellos matanza alguna de ganado hasta segunda órden Buenos Ayres Mayo 14 de 1827.——CASAL.

Preguntas interesantes á los SS. del Comercio.

¿Podrán sufrir *cuatro* individuos residentes en cierta Capital el quebranto que pueda haber en mas de 40 mil onzas compradas á 53 ps. unas con otras caso que se realice la *Paz* con cierto Emperador?. ¿Y caso que la puedan sufrir sera solo con sus fondos sin hacer participes de la quiebra á sus amigos que les han prestado su firma, y á los SS. que les han descontado sus letras? ¿Y no serian merecedores que se les destinase un cuarto en la residencia á cada uno de los descontadores de letras por haberlo hecho á los de las 40 mil y mas onzas en las actuales circunstancias (1) aun cuando hubiese sido con hipotecas de onzas? (2)

Estos dias se ha intentado repetir por los agiotistas de onzas la escena que se representó por los agiotistas de acciones del Banco en el año de 1824 (3) *pero felizmente no han podido conseguir el representarla ni aun en la parte mas pequeña*; creemos que el no haber podido realizarla habrá sido á causa de estar aun abiertas las heridas mortales que causó aquella farsa ó que lo general del Comercio no está en el año 27 en el estado que estaba el 24.

Unos propietarios

(1) Hemos dicho en las actuales circunstancias y no fuera de proposito por que no seria dificil segun las probabilidades que hay, que se hiciese la paz, ó caso de levantarse el bloqueo.

(2) Tambien hemos dicho hablando de las letras de los de las 40 mil onzas *aun cuando hubiesen hipotecado onzas* por que el hipotecar onzas es lo mismo que no hacerlo, puesto que si el individuo que las hipoteca quebrase antes del vencimiento, tendria que entrar el que las tenia al concurso general como podria entrar el que solo tenga Letras sin hipoteca, que es decir: que para el caso es lo mismo hipoteca que letras solas. Si alguno duda de esta verdad puede consultarlo con algun letrado de crédito, y saldrá de la duda.

(3) Se sabe que los agiotistas de onzas en estos dias han hecho venta grandes los unos á los otros pero figura das que es lo mismo que hicieron con las acciones del Banco los agiotistas de aquel tiempo con la diferencia que aquellos encontraron primos y estos nó

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 7.

Ayer permaneció nuestra escuadra fondeada en la canal exterior al E. La enemiga á las 5 y media de la tarde se hacia a la vela en vuelta del S. E.

Se han recibido noticias de Montevideo hasta el Sabado pasado. Habian llegado alli la cañonera nacional No. 2 con que se alzó su comandante, y dos balandras, con cueros de Santa Fé. Estas fueron despachadas para este puerto.

CONGRESO.

Sesion del dia de ayer.

Leida la acta de la última sesion, se dió cuenta en seguida de tres notas de la junta de administracion del credito público referentes á negocios de aquel ramo: de la resolucion de la Honorable Junta de Santa Fé desechando la constitucion: de una nota subscripta por los Diputados de la misma provincia avisando al congreso que habian recibido el cese en sus funciones de tales; y de otra nota del Señor Diputado D. Santiago Funes motivando su ausencia del seno de la misma corporacion. Despues de distribuidos estos asuntos á las comisiones respectivas, se concedió al Señor Diputado Piñero la licencia temporal que solicitaba. Tambien se leyó el informe y proyecto de decreto de la comision de legislacion sobre la consulta del Señor Diputado Medina con motivo de haber espirado el termino de su nombramiento: este asunto quedó de tratarse oportunamente.

Ultimamente se leyó el proyecto de ley sobre el conocimiento y forma de los juicios de presas, y el de la comision de legislacion al mismo respecto con algunas alteraciones.

En este estado el Señor Gomez observó, que ya algunos Señores Diputados se habian retirado del congreso, aunque temporalmente, sin el previo permiso que correspondia: que esto era de las mas malas consecuencias, y que hacia la mocion de que se autorizase al presidente del Congreso para que, pidiendo un Diputado con este motivo la reunion del cuerpo, lo convocase.

El Sr. Cavia clasificó de extraña la mocion que se hacia al presente, cuando eran ya repetidos los casos de igual naturaleza que habian precedido sin haber ocurrido observacion alguna en el particular.

El Señor Gomez repuso, que no se habia contraido al presente caso; y que lo esencial era no prolongarse esta facultad de ausentarse los Señores Diputados sin previa licencia del Congreso: instó en que se tomará una resolucion.

El Señor Ugarteche fué de opinion, que la mocion pasase á una comision, pues que de lo contrario vendria á echarse por tierra un artículo del reglamento.

El Señor Presidente manifestó que en asuntos reglamentarios la practica era que se trataran sobre tablas.

Precedidas algunas otras observaciones de una y otra parte, se puso a votacion si se consideraba ó nó sobre tablas la mocion, y asi se acordó.

Se fijó entonces la mocion en estos términos: *queda autorizado el Presidente del Congreso para convocarlo á sesion siempre que alguno de sus miembros se lo ecsija para obtener licencia para ausentarse*

El Sr. *Ugarteche* hizo nuevas objecciones sobre esta redaccion; mas contestadas estas, se pasó al fin a votacion, y resultó la afirmativa por 12 votos contra dos

Anunciada por el Sr. Presidente para el dia 8 del corriente la discusion del proyecto de ley sobre el conocimiento y forma de los juicios de presas; el Sr Moreno presentó una mocion en dos artículos, por la que se suprimia el artículo 23 de reglamento de corso del 15 de Mayo de 817, y la fundó.

Ocurrieron entonces varias reflecsiones sobre la oportunidad de considerarla, y últimamente se acordó que lo seria como adiccion al proyecto de ley espresado en el citado dia 8

Terminó la sesion, concediéndose al Sr. Diputado Zabaleta la licencia por dos meses que solicitaba para reparar su salud.

ENTRADA TERRESTRE.

A. D. Francisco Gutierres una tropa de 15 carretas procedente de Mendoza con yerba, anis, nueces, dulce, garbanzos, quesos, vino, arina, papel, aguardiente, peras, frutas secas, y efectos de ultramar.

A D. Laureano Rufino una tropa de arria de San Juan con 24 cargas que contiene aguardiente, vino y frutas secas.

POLICIA

Junio 5

Seccion 1. Preso un moreno esclavo por haberle faltado al respeto a su amo.

Seccion 2. Dos por robo de dos pares de zuelas de un almacen, dos individuos por ébrios, una mujer por id. y escandalosa en público y han sido puestos á la disposicion del Sr. Juez de Semana con las informaciones respectivas, dos individuos del Regimiento de la Milicia Activa de infanteria por haber estropeado á golpes á una morena esclava.

Seccion 3. Sin novedad.

Seccion 4. Uno por ebrio y uso de cuchillo y uno por id. y haberlo encontrado en un hueco durmiendo y ser desertor de la Escuadra Nacional.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas	*Precio.*
20	21–4
20	20–4
20	13
20	20
15	18–4
12	21
8	18

PASAPORTES.

Da. Juana Gutierres, á Córdoba.
Henrique Cristiano Henrique, á Londres.
Federico Campbell, á la B. Oriental
José Victor Alcorta, á Santiago
Alejandro Brander, á Londres.
Hipolito Doynel, á Falmouth.
José Antonio Romero, á Santa Fé.
Benedito Correa, á San Juan.
David Pris, á Inglaterra.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra San Antonio, de San Salvador con leña, su patron Manuel Garrido.

Queche Fortuna, del Gualeguay con id., su patron Nicolas Rosendo.

Balandra Ntra. Sra. del Carmen, del Mini con id, al patron.

Chalupa Maria Josefa, de la Cruz Colorada con cal, alije de la Balandra San José y Animas, á D. José Ponce.

Lanchon Limonada, del Monte con leña y cañas, á Don Juan Andres Mendez.

Lanchon Panquimagogo de Sto. Domingo Soriano con leña, á Don Pedro Mom.

Lanchon San Roque, de Martin Chico con leña, á su patron Martin Morales.

Goleta Paloma, de la Cruz Colorada con cal, alije de la Goleta Monserrat, á la consignacion de D. Gerónimo Marques.

Balandra San Francisco, de Corrientes con palmas y 2 barricas cafe, á Don Francisco Martis.

Lanchon Tres Amigos, con leña á su patron Francisco Asiaturre.

Lanchon Victoria, de las Vacas con cal, al patron Miguel Baldez.

Chalupa Ligera, con leña de San Salvador, á D. Juan Andres Mendez.

Chalupa Carmen, de las Vacas con leña, á D. José Acosta.

Balandra Carmen, del Gualeguay con leña y carbon, á Don Pedro Mom.

Balandra Avispa, de Mercedes con carbon al mismo.

Id. San José y Animas, de Soriano con leña, al patron Manuel Almeida.

Id. Jorge Matheo, de id. con id. al patron Angel Ogrondone.

Id. Pilar de San Salvador, con id. á D. Juan Andres Mendez.

Id. San José y Animas, de Soriano con cal, á D. José Ponce, la cual se hallaba prisionera de los imperiales, y ha sido represada por nuestra escuadra.

Id. Carmen de Montevideo y Colonia con cargamento general, á Don Pedro Gascogue.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SOMBREROS ordinarios de Braga para niños a 28 rs. y de hombre a 6 pesos, calle de Cangallo No. 66.

Junio 6 3p

AVISO.

HAY de venta por mayor y menor los siguientes artículos en la casa de Douville y Laboissiere No. 95 y 97 calle de la Piedad antes calle de San Miguel en frente a la confiteria.

Azucar blanca por bolsas de cuarta media y arroba
Camisetas de lana y botones
Pantalones para criados y hombres de la campaña a un precio muy equitativo.
Fraques, telas, pitos, perfumeria y pomapa
Cohetes, naypes superiores y ordinarios, obleas, espejos, carteras, libritos.
Una obra de matemáticas. La química de Fourcroy y Laboissier
Muchas obras de medicina
Gramáticas inglesas y francesas de Ghantreau y muchos diccionarios.
Los retratos de los generales de la patria.
Cristaleria y muchos otros renglones de merceria
Una obra de la historia de Francia con 200 láminas
Las obras de Zenophante y de Odefe y muchos libros en ingles, frances, castellano y otras lenguas.

Junio 7 4s

Dinero sobre prendas.

EN la calle de la Piedad antes de San Miguel, No. 97, dos cuadras del rio, se presta dinero sobre prendas.

Junio 7 tfc

SE VENDE.

Una casa calle de Potosí No. 235, de 17 y media varas de frente y 70 de fondo con nueve habitaciones.— Adentro darán razon. Junio 7 3p

Hay de venta.

DOSCIENTOS SESENTA tercios de yerba mate del Rio Grande de superior calidad beneficiadas y puesta en tercios como los del Paraguay. Los SS. que se interesen por ella, pueden ocurrir a tratar al escritorio de los corredores de núm. calle de la Florida No. 4, en la inteligencia que se daran algunos plazos segun agrade a los compradores.

Junio 7 8s

Aviso.

EL superior gobierno ha acordado con fecha 31 de Mayo próximo pasado la habilitacion de edad a D. Juan José Rosendo Rocha poniendolo por esta gracia en el goce de *los* privilegios de un ciudadano que maneja y administra sus propios intereses; lo que se pone en conocimiento del público para los fines que convenga.

Junio 7 3p

SE VENDE

EN la calle de las Piedras casa No. 84, una cómoda inglesa superior de columna y aparador. Igualmente (para algun curioso) una coleccion de seis estampas de linceñas muy própias y curiosas.

Junio 7 3p

Se desea conchabarse

UNA ama de leche. En la calle de Chacabuco No. 174, cuadra y media para el alto.

Junio 7 1p.

AVISO.

LOS señores que tengan alguna cuenta contra el bergantin corsario la Presidenta, tendran la bondad de presentarla en el termino de 4 dias de la fecha, en la inteligencia que pasado este termino no serán satisfechas. Junio 7 de 1827.

VICENTE CASARES.

Aviso importante.

LOS SS. y Sras. que hacen edificar casas y que necesitarian de un buen oficial carpintero (tiene buenas recomendaciones) que conoce perfectamente todo *lo* que concierne su oficio, y trabaja a precios equitativos, tendran la bondad de ocurrir a la casa No. 193, calle de la Victoria ó del cabildo donde darán razon.

Junio 7 3p

Género labrado de plata y oro.

EN la tienda de D. Esteven Achinelly, calle del Perú No. 18, se vende de este género propio para vestidos de Santos, casullas, ornamentos de Iglesia etc. etc.

Junio 7 4v.

Se alquila.

LA casa sita en la calle de Belgrano núm. 286 que hace esquina á la boca calle de la Iglesia de N. S. de Monserrat: tiene excelentes habitaciones para vivir una familia regular, con un gran corralon propios para carpinteros, Maestros de coches &c. con su gran porton que cae a la calle que de dicha esquina tira para la Concepcion. En la misma casa hay de venta una puerta de calle de una oja. Los señores que por una y otra cosa se interesen pueden ocurrir a su dueña calle de la Paz núm. 27 donde tratarán sus precios. Junio 7 8p

SE VENDE

EN la calle de Cuyo de Santa Lucia vieja cuatro y media cuadras para el campo, un terreno compuesto de 8 y 8 cuartas varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sur. El que se interese por el, vease con su dueño que vive calle de Maypú No. 51. Junio 7 3p

ROBERT SHAW,

SHOEMAKER;

BEGS leave most respectfully to inform his friends and the public that he has removed to No 7 calle de la Catedral, nearly opposite Faunch's hotel, where he solicits the continuation of their kind support. Mayo 29—3p

WANTED.

A HOUSE MAID who understands her business thoroughly and to whom liberal wages will be given. Apply at this office.

May 30—3s-

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

El Miércoles 6 y Jueves 7 del corriente en el almacen No. 56 calle de la Catedral se venderá a la mejor postura un surtido general de efectos de mucho gusto y consumo, dulces, quesos, aceitunas, cigarros, y otros varios comestibles esquisitos, procedentes de las presas del corsario Nacional La SIN PAR; como igualmente lo que ha quedado por vender de las presas del corsario COMETA.

Por F. L. de la Barra

Calle de la Florida No 54.

El Viernes 8 del corriente á las 11 se venderán á la mas alta postura los siguientes.

Paños, casimires y casinetas.
Alepines, lanillas, y anascotes
Puntos de lana franelas, bayetas
Fresadas, colchas, bayetillas
Camisetas y calsonsillos de punto
Fraques, levitas, pantalones y chalecos.
Capotes, camisas, sombreros, botas y zapatos.
Zarazas, bramantes, gazas, cocos, muselinas
Coletas, estopillas, creas, brines, lonas.
Pañoleria de algodon, de merino y de cachemir.
Dhá. de seda de casimir y de lanilla.
Lienzos, y medias de algodon y de seda finas
Cotonias rayadas y acolchadas superfinas
Cinteria y otros generos de seda.
Merceria y muchos renglones de ferreteria.
Y otros muchos artículos.

El Sabado 9 á las 11 en la misma casa se venderán al mejor precio los siguientes.

Comodas sofaes, cujas y catres.
Sillas de asiento y sofaes de madera.
Mesas de arrimo y para sofá,
Dichos para comedor y otros destinos.
Costureros, lavatorios, escritorios.
Un alfombrado de encerado para sala.
Cuadros, espejos, candeleros, quinques.
Arañas y reloxes para mesa y cajas de musica.
Servicios de platina y de porcelana para café.
Vino tinto carlon y de Malaga.
Dho. de oporto y de Cicilia en botellas.
Aguardiente de España y Ginebra.
Caña superior del Brazil
Aceite de comer y de linaza.
Aceitunas pimenton, y velas de cera
Azucar, almidon, cacao corchos.
Garvanza, porotos, javon, mostaza
Sal de Inglaterra y de Cabo verde.
Papel, naypes, cohetes, polvillo, y Rapé.

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ú otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Alli mismo se venden efectos por comisiones.

SE COMPRAN

DOS ó tres manadas de caballos coom para trabajo de estancia. Ocurrase al No. 33 calle de Cangallo.

mayo 21 tfc

Comision de emigracion.

EL trimestre a cuenta del pasage de los emigrados venidos por el correo de las Indias se vence el primero del próximo Junio, lo que se les previene a fin que le entreguen en la oficina de la Comision de Emigracion, calle del Perú No. 96.

.....

LE trimestre à compte du passage des émigres venus par le courier des indes echoit le 1er du mois prochain, dont ils sont prevenus á fin de le remettre au bureau. Mayo 28...6s

Se necesita.

UN dependiente para una tienda uno que tenga alguna idea del frances ó ingles será preferido. Es preciso que tenga noticias del comercio en general y buenas recomendaciones. Darán razon en la casa de Douville y Laboissiere núm. 95 calle de la Piedad.

HAY de venta calle de Venezuela No 64 una partida de cueros de bagual.
Id.....id......".....".....". vacunos.
Id.....id......"..pieles..."...nutria.
Id.....id......"..cueros..". vacunos salados. Mayo 29 6s.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1 esquina de Da. Flora Azcuenega hay de venta por mayor y menor Paños finos y regulares, Casimires para pantalones, una partida de cocos blancos, lanillas de colores de mucho gusto para vestidos de Señoras, espumillas negras, camisas de Bretaña, y otros muchos articulos á precios muy comodos Mayo 30 12s

Onzas de Oro

SE desean contratar algunas cantidades, para entregarlas dentro de tres y cuatro meses. Los SS. que se interesen por ellas pueden ocurrir á tratar al escritorio de los corredores de No calle de la Florida No. 4 Junio 2 8s.

SE VENDEN

LOS servicios de una negra casada y sin hijos en la calle de la Plata No. 130. Junio 5—3p

Se Alquilan

DOS hermosas habitaciones para hombre solo, bien sea juntas ó separadas, una de ellas perfectamente empapelada; podra proporcionarse tambien cuarto para criado si lo necesetare el inguilino; calle de la Catedral, No. 159. junio 5 3p

Dinero á Interes

SE ofresen de 8 á 10 mil pesos aun premio mas bajo del que corre en la plaza, con un plazo bastante largo bajo de hyboteca sobre casa en esta imprenta daran razon del sujeto que los quiere dar. junio 5 3p

Sebo Derretido

DE muy superior calidad, envacijado en pipas y quarterolas, hay de venta en la calle de la Reconquista, No. 151.
junio 5 3p

Se alquilan,

DOS piezas empapeladas con balcon a la calle. En la recoba nueva No. 50. Junio 5

Se necesita,

EN un almacen ó casa de comercio, un mozo de buena conducta. El que se interese y pueda dar fianza de su persona, se servirá entregar una carta con las iniciales E. F. en esta imprenta.

Junio 5 3p

Aviso importante.

SE ha abierto un almacen de *loza* en la calle de la Reconquista núm. 72 en *el* que se darán *los* efectos que en *él* se hallan á precios comodos: hay unos vasos propios para fonda, á nueve reales docena y otras varias cosas, todo con suma equidad

Junio 5 3p

Aguardiente superior.

SE encuentra recien llegado de San Juan a precio cómodo, calle de la Piedad No. 172. Junio 6 3p

AVISO.

SE vende una casa sita en la calle del Temple No. 157 con 7 viviendas abitables: el que guste comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 57 frente á la puerta de traviesa de San Francisco. Mayo 30—15p

Se vende

Una casita en la calle de Lorea No. 182 edificada en 8 y media varas de frente y 7 de fondo. El que se interese por ella, se verá con el encargado de su venta en la calle de Lima No. 37, corralon de maderas, ó en la calle de Potosí No. 279. J 5 4p

SE VENDEN.

Una casa magnífica en la inmediacion de la plaza de la Victoria.

Una casa grande en la plaza de Monserrat.

Una casa de familia en la calle del Temple.

Una casa muy grande en la calle de la Universidad.

Una casita en la plaza del Retiro.

Una casita cerca de la Iglesia de San Nicolas.

Una estancia en la Banda Oriental.

Una quinta y barraca muy extensivas

Una quinta hermosa en el camino principal de Barracas.

Una quinta en la calle de casa de egercicios para afuera.

Una quinta de una cuadra cuadrada cercada de pared con una casa buena por la Concepcion.

Un hueco de 60 varas de frente y 70 de fondo con dos edificios y esquina.

Y varios sitios para edificar.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas *clases* en parages centrales.

Se desean comprar.

Casas en el centro para comercio.

Terrenos en esta provincia y en la Banda Oriental.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 tratará con los interesados, como tambien con los SS. que quieran dar ó tomar dinero a interes sobre fincas.

Junio 6 tfs

Langue Espagnole.

LES Messieurs et Dames, qui desireront apprendre cette belle et utile langue, trouveront un maitre et un traducteur, à la Rue de Maypú, No. 17. On y trouvera aussi des Dictionnaires français-espagnols des meilleurs auteurs.

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.—At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nützlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17. ein Lehrer und ein Uebersetzer finden; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22.6eod.

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres, que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No- 141, donde vive su dueño. mayo 28 tfc

SE VENDE

UNA esquina del molino cuatro cuadras para el campo en la calle de la Plata con seis piezas dos cuartos de tierra de frente y 35 varas de fondo, su dueña vive en ella y dirá el precio. mayo 30 6p

Se Desea Comprar

ALGUNOS cientos delibras de plomo. En esta imprenta darán razon.

AVISO.

SE ha huido un mulato llamado Cirilo, de estatura regular, cara regular, color blanca, pelo medio lacio, media barba, lleva camisa y camiseta de punto blanca, pantalon azul de medio uso, un tirador, sombrero y zapatos. Quien lo encontrase será gratificado llevandolo a la Policia ó en casa de su dueño, que vive en la calle de la Universidad No. 124.

Junio 5 6p

Se ha encontrado.

UN caballo ensillado color bayo. En esta imprenta darán razon.

mayo 22 tfc

CHOICE WINES,

ARE now selling considerably under the market prices, at No. 66 calle de la Piedad, viz.

Old Port in	Bottles
Lisbon	do.
Champaigne	do.
Madeira	do.
Sherry	do.
Claret	do.
Malmsey	do.
Casavilla	do.
Muscatel	do.
Old Jamaica Rum	do.
Cognac Brandy	
Hollands in cases	

N. B. The highest price given for Dollars, half Dollars and Patacones.

Interesánte á los Zeladores

SE ha huido de una estancia un negro llamado Francisco Arenas de edad de 20 á 22 años de estatura regular mas bien alto, cara larga color renegrido, con vestido de chaqueton verde de bayeton y pantalon azul, el que lo encuentre y lo entregue en la calle de Potosí No. 109, será gratificado con 16 pesos.

Mayo 30—6p

ULTIMO AVISO.

Ministerio de Gobierno.

HALLANDOSE próximo a vencerse el plazo que la ley designa a todos los individuos a quienes por sus establecimientos les corresponde sacar patentes, como tambien a todos los dueños de coches, carros, y volantas, se les previene que lo verifiquen en todo el presentes mes.

Junio 5 1mp

AVISO.

SE venden 170 tercios de yerba Portuguesa beneficiada en el pais. Ocurrase á la calle de la Universidad o. 4

Abril 2 12s

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de este capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. Mayo 18—3w 2

SE VENDE.

UN gran forte piano de patente perpendicular de la mejor fabrica de Stodart sin uso ninguno. Ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 75, casa alta hasta las 12 del dia ó desde las 6 de la noche.

Junio 6 4p

UNIVERSIDAD.

DESDE hoy en adelante se empiezan las Aulas de idiomas a las 3 de la tarde, y se encarga a los padres de familia manden a sus hijos con anticipacion para que pueda hacerse la apertura precisamente a aquella hora y no se perjudique la enseñanza. Junio 6 3c

AVISO

CALLE de la Florida No, 183 se vende un caballo oscuro y manso.

Junio 6 3p.

AVISO.

SE venden 100 terneros mitad machos y mitad hembras. El que los quiera comprar se verá con con el dueño en la calle de la Pieded No. 187.

Junio 6 3p.

Se vende

UN criado de edad de 16 años apto para servicio de campo sin ninguna enfermedad. El que lo necesite, ocurra a la calle de la Piedad No. 180 y 182.

Junio 6 3p

Se necesita.

PARA una quinta de pasto un hombre inteligente por Capataz. En la calle de Bacarce No. 55 darán razon. 30 Sp.

Se desea encontrar,

UNOS compañeros de viage para ir á Mendoza, ó una persona que tenga coche, y desea compañero, para ese destino: ocurrase calle de Belgrano No. 66.

Mayo 28...8c

EN el escritorio de los corredores Santillan, Somosa y Roxas calle de la Florida No. 4

Una casa en la Victoria No 216

Otra id en la del Perú No. 194

Un sitio en la misma calle No. 150.

Un sitio en la de Mejico frente al No 123.

Otro id. la en misma calle frente al No. 334.

Una casa en la calle de la Independencia No 19.

Una quinta en Barracas cerca del Puente con buen edificio y mucho terreno

Una partida de yerba Portuguesa de buena calidad.

Onzas de oro á 55 ps. cada una.

SE compran en la calle de la Universidad No. 4 y en la de la Plata No. 211. mayo 30 6s

Yerba portuguesa

HAY a venta por tercias en *la calle de la Plata* Fo. 211, tomando en pago onsas de oro a 60 pesos. Junio 1 6s

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas, barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arriendan.

Una chacra estensiva.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages centrales.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia.

Terrenos en la Banda Oriental.

Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 tfs

Yerba paraguaya

HAY a venta en *la calle de la Plata* N. 202, se toma en pago onsas de oro a 60 pesos. J 1 12s

AVISO.

HAY de venta calle de la Paz No. 30, a precios muy cómodos los articulos siguientes.

- Algunas bolsas azucar del Brasil blanca y seca
- Pocas arrobas yerba del Paraguay.
- Un surtido bueno de casimires finos, en mayor parte azules y negros
- Zarazas ordinarias por fardo de 50 piezas.
- Agua de colonia legítima muy superior
- Medias finas de algodon para muger
- Zapatos de tafilete finos con y sin guarnicion, surtidos del No. 1 a 10 por 50 y 25 docenas
- En el mismo almacen se venden a menudeo y por mayor:
- Pañuelos merinos de 6 cuartas y de 8 cuartas
- Capotillos y chales largos merinos
- Piezas de bramantes, cocos, platillas, zarazas y estopillas
- Pañuelos chicos merinos de cuello y de transparentes
- Pañuelos de seda de mano y de cuello
- Medias de algodon y vestidos de muselina y de linó
- Zapatos de tafilete y de cabretilla
- Paraguas, espejos, agua de colonia, pomada, aceyte para el pelo etc.
- Papel florete legítimo de Cataluña
- Aceyte de comer en botijuela
- Y otros varios efectos y cajones vacios.

Junio 6 6p

LA SENORA PASCAL.

Profesora de Partos, alumna del Hospicio de maternidad de Paris, recibida por la facultad de medicina de aquella Capital, revalidada por el tribunal de medicina de Buenos Ayres, ha venido á esta ciudad por mandado del Gobierno para ejercer su arte: y se invita á las personas que puedan necesitar de su ministerio, á cualquiera hora de dia ó de noche, ocurran á la calle de Potosí número 145. Mayo 19 1mp.

TO PAINTERS.

PROPOSALS are requested for painting in white and with oil, the doors and windows of a pretty extensive house: the proposals must be made for the square vara, and at what price each coat. Apply at No. 27 calle de la Universidad. June 6. 3p.